

BAREMO PROFESORADO SECUNDARIA CONVOCATORIA ERASMUS + 2018

El baremo aplicado para dicha convocatoria es el siguiente:

PROCESOS A VALORAR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
CV Europass	2
Pasaporte de lenguas	2
Carta de motivación	1
Prueba de conocimiento del idioma*	-----
Participación en Proyectos de Centro	2
Pertenencia a la comisión de convivencia	1
Antigüedad en el centro	2

*Quedarán exentos aquellos docentes que acrediten al menos un B1 del idioma de trabajo del país de destino.

Participación en Proyectos de Centros:

- 0.5 puntos por cada proyecto

Antigüedad en el centro:

- 0.10 por cada año de servicio completo.

Si se produjera algún empate, se priorizará no haber disfrutado de ninguna beca Erasmus+

En Calatayud a 8 de junio de 2018.

La Coordinadora Erasmus +

Fdo. Amaya Quintanilla Izquierdo.